



Expediente: 1957/25

Carátula: RODRIGUEZ HÉCTOR RENÉ C/ TRANSPORTE REFRIGERADOS PAIS S.A Y OTROS S/ ACCION AUTONOMA DE NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27147808963 - RODRIGUEZ, Héctor René-ACTOR

90000000000 - TRANSPORTE REFRIGERADOS PAIS S.A, -DEMANDADO

90000000000 - CALZA S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1957/25



H105026184958

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA II° NOMINACIÓN

JUICIO: RODRIGUEZ HÉCTOR RENÉ c/ TRANSPORTE REFRIGERADOS PAIS S.A Y OTROS s/ ACCION AUTONOMA DE NULIDAD-Expte. N°1957/25.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Elsa Alaniz el :

Reservo para proveer el recurso de apelación interpuesto por la actora una vez cumplidas las notificaciones de la sentencia definitiva del 24/04/26 en conformidad con lo normado por el Art. 17 Inc. G del CPL. YYND-1957/25.

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.